



Casa de la Cultura Jurídica
“Ministro Manuel Yáñez Ruiz” en Pachuca, Hidalgo

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física Gastón Peredo Ramírez, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de una página y es parte integrante de la versión pública de la Notificación de Adjudicación, relacionada con el contrato simplificado 70250041 relativo al Servicio de Fumigación y Control de Fauna Nociva y Transmisora y Fumigación Periódica en Depósitos Documentales, por el periodo del 24 de febrero al 31 de diciembre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Rubén Morales Alcántara

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PACHUCA, HIDALGO
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ACUSE

OFICIO	OFICIO CCJPCH-60-2025
--------	-----------------------

FECHA	14 de febrero de 2025		
	Día	Mes	Año

Con fundamento en los artículos 33 fracción V, 37, 38, 94, 95, 96 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 6 del Acuerdo General de Administración VIII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número PCAD/CCJ/PACHUCA/03/2025, se autorizó la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Servicio de Fumigación y Control de Fauna Nociva y Transmisora y fumigación periódica en depósitos documentales” de la Casa de la Cultura Jurídica, para el periodo comprendido del 24 de febrero al 31 de diciembre del 2025.
IMPORTE TOTAL:	\$ 22,678.00 (Veintidós mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 M. N.) Incluye I.V.A
PRESTADOR DE SERVICIOS:	GASTÓN PEREDO RAMÍREZ

Descripción	Precio Unitario	Importe
Servicio bimestral de fumigación y control de fauna nociva (aspersión y desratización) en el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Manuel Yáñez Ruiz” en Pachuca, Hidalgo (febrero a diciembre del año 2025).	\$ 2,950.00	\$ 17,700.00
Servicio de termonebulización mediante procedimientos y productos indicados (servicio anual en el mes de julio de 2025).	\$ 1,850.00	\$ 1,850.00
Periodo: Del 24 de febrero al 31 de diciembre de 2025.	SUBTOTAL	\$ 19,550.00
Garantía vigente: No aplica.	IVA 16%	\$ 3,128.00
	TOTAL	\$ 22,678.00

Las especificaciones técnicas del mantenimiento son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del servicio, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo; en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 15 días hábiles posteriores a la notificación del presente

MTRO. RUBÉN MORALES ALCÁNTARA
TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN PACHUCA, HIDALGO



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO MANUEL YÁÑEZ RUIZ"
PACHUCA

qzUjPWOGkXWHu15uTMZe9c0MwF6rUM/HuzpP6X0oyGg=